

MURCIA

Dirección, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, I
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes.....
PROVINCIAS: Trimestre.....
EXTRANJERO: Trimestre.....
Número suelto, 10 cts.

La herencia sagrada

Una ética, una norma, y un ritmo

No importa para actuar la opinión envenenada, ni la apasionada, ni la parcial. Importa, adversa o adicta, la opinión serena. La constituida por hombres de alma limpia, de atención permanente y profunda, de mediado e incorruptible sentido del deber. No importa la opinión que puede ser influida por intereses y que aspira a ser irresponsable también. Importa la opinión que vuelve los ojos a quien habla para juzgar de lo que se habla por quien habla, y que no se manifiesta a la vez sin haber antes controlado y depurado en las honduras insobornables del propio espíritu sus propias manifestaciones. Esta opinión serena, de derecha o de izquierda, habrá de declarar que los hombres que han cesado en el Gobierno de la República gravaron en el Gobierno estas tres características categóricas: una ética, una norma y un ritmo.

Una ética. La estatística podrá inventar los hechos más fantásticos. La injuria podrá atribuir alegramente a los gobernantes después de las más hipertóxicas infamias. Una Prensa, que en esta hora de emoción histórica, no obviando elevarse a la jardera de conductas y a orientadora de criterios, se ha engañado en el liberalismo más desmoralizador, en el afán de entregar la inteligencia y la pluma a todas las concupisencias de un dinero exigente, podrá ridencular, ofender y atacar, buscando en la desonoreceptación de las personas el desprecio del régimen, y en el desprecio su bendumiento. Unos intereses legítimamente retendidos y otros ideales, disidentes o sometidos a la ley, en el darse de destruir a quienes los han sometido a los deseos de una fazión social o disciplina, podrán pagar voces que giren dictatorios o proclamen escándalos con el fin de que entablado el ambiente en el ambiente turbio intenten nuevamente su restauración y prevalimiento. Nadie, sin embargo, con pruebas, con fundamento, en alegato de verdad, podrá sostener una acusación. Podrá discutirse con rotundidad a los hombres que hasta hoy han gobernado la República su acierto o su desacierto; su visión clara o errónea de los problemas; su energía o su blandura; su audacia o su irresolución. Se les podrá acusar, de un lado, de haber ido deprisa, y desde otro lado, de haberse movido despacio. Se les podrá imputar haber hecho mucho en poco tiempo o haber hecho poco en mucho tiempo. Todo ello encontrará, desde una otra posición política, razones razonables. Lo que será imposible afirmar es que no ha habido en ellos una ética cristiana. Una época revolucionaria, y lo es esta que vivimos, es influida por los apóstoles de cuantos creen que el Poder no tiene todavía bases inconfundibles. Los apóstoles encontraron en los tiempos de la revolución francesa tanto espíritu como los ideales. No han permanecido quietos los apóstoles en su país como España, donde los siglos de Monarquía y los últimos años de dictadura fueron estímulos permanentes y aciagüeños para el Poder. Entre esta tempestad de odios y ambiciones, de egos y corrupciones, una ética se alza y mantiene como un faro. Podrá la Iglesia excomulgar; podrá el capitalismo agrario condensar al Poder que ha dispuesto, a los fines de una justicia social y de una rationalización económica, la redistribución de la tierra. La Iglesia que excomulgue no podrá hablar de simonia, ni el capitalismo, de conciencia. No. Los actos de gobierno se magnifican por una ética ejemplar. Y dejar una ética, es ya dejar una obra.

Marcelino DOMINGO

Los periodistas profesionales de Murcia visitan al Gobernador

La Agrupación de Periodistas profesionales de Murcia integrada como es sabido por los periodistas de los diarios locales *EL LIBERAL*, *La Verdad*, y *El Tiempo*, hizo una visita ayer mañana al nuevo gobernador señor Martínez Elorza, en su despacho oficial del Gobierno.

La visita la efectuaron el presidente de dicha entidad don José Franco López y otros elementos.

El señor Martínez Elorza rindió cordial acogida a los periodistas profesionales de Murcia, conversando con ellos amablemente durante breves ratos de cuestiones periodísticas y de otras de interés local.

Recordó el gobernador sus relaciones en el periodismo y sus actuaciones en publicaciones distintas, como en Vitoria donde hace bastantes años puso sus entusiasmos al servicio de la creación de aquella Asociación de la Prensa.

Al saludar de la representación de una entidad de puro carácter profesional como la Agrupación de periodistas murcianos, correspondió cariñosamente el señor Martínez Elorza ofreciéndose de manera in-

necesaria en pro de los intereses profesionales.

La entrevista fué en verdad cordial y sincera, saliendo de ella muy satisfechos el señor Franco López y periodistas que le acompañaban.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de *EL LIBERAL* del 19 de Septiembre de 1908)

MURCIA.—Con numerosos acompañamientos se verificó el entierro del oficial mayor de las Obras de Artillería don Eusebio Corvalán.

En la presidencia y acompañamiento del duelo vino a los señores colonel, jefes y oficiales de Artillería de la fábrica de la Pólvora y Salitre; y a don Ramiro Conde, don Pedro Parra, don Antonio Manzanares, don José Piñeras, don Andrés Biquerio, don Manuel Cañavico, don Miguel Jiménez Baeza, don Ignacio Martínez, don Enrique Bernál, don Juan y don José González Sánchez, don Gabino Arroyo, don José María Navarro, don Pedro Luis Blas, don Manuel Navarro, don Rafael Carlos, don Joaquín Fayá, don Miguel Trujillo, don Juan Juez, don José Quirós y don José Báganza, don Enrique Ortega, don Enrique y don Diago Carmona, don Juan Hernández Galíjarro, don Bernabé Gaerero, don Matías Sánchez, don Carlos Roig, don Prudencio Soler, don José Saiz, don Antonio Morales, don Arturo Jordán, don Sebastián Cáceres, don Antonio Ballesteros, don Agustín Molina, don José y don Pedro García Villalba, don Mariano Morenac, don Alberto Pérez Monte, don José García Muñoz, don José Carlos, don Pedro Arrúz, don Isaac Mora, don Antonio Córcoles, don Mariano Vela, don Fernando Pérez Vidul y otros que sentimos no recordar.

—A los 19 meses de edad ha subido al Cielo la monísima niña Elena Alegría Soler, hija de nuestro buen amigo don José Al, al que acompañamos en su lamentosa pena.

En la Tienda Atlio han salido de semana don Vicente Pérez María y don Baldomero Rodríguez; han entrado don Antonio Alvarez Caparrós y don Juan Hernández Guillermo.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Portero Agrícola a favor de don Tomás Serrano Soler, veleño de esta capital.

PAMPLONA.—El alcalde ha recibido un telegrama de Barrilco comunicándole el fallecimiento del emblemático violinista Sarasate. La noticia ha producido enorme impresión. Los hermanos de Sarasate han marchado a Francia para hacerse cargo del cadáver.

El día en Barcelona

Manifestaciones del Sr. Selvas

19, a las 11 n.

Barcelona.—El gobernador civil general de Cataluña, señor Selvas, ha dicho a los periodistas que en cuanto al orden público es digno de notar que han desaparecido los atracos. Confía en que en un plazo de tiempo no muy largo la situación esté completamente normalizada.

Tengo la cárcel, aseguró el señor Selvas, completamente llena de gente maleante que es la que produce los atracos; pero quedan muchos más por detener, quizás la más importante.

Tanta es la gente que hay detenida que ha habido que habilitar la cárcel de Mataró.

Lo cierto es que el espíritu ciudadano ha resacado muchísimo. Yo espero que se llegará muy pronto a la normalidad total.

El estado del señor Carner

20, a la 1 m.

Barcelona.—El doctor Ruiz Sureño asiste al señor Carner ha comunicado a los periodistas que el estado del enfermo no es tan desesperado como en un principio se creía.

Dijo que ha bastado con una ligera intervención quirúrgica y que aunque la gravedad persiste, el señor Carner ha experimentado dentro de ella alguna mejoría.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Al recibir al gobernador civil a los periodistas les manifestó que durante la mañana había recibido la visita de numerosas comisiones, de las cuales unas habían ido a cumplimentarle y otras a hablarle de asuntos que afectan a sus respectivas localidades.

El señor Martínez Elorza agregó que aparte de esto no tenía nada

que decir.

De sociedad

BODAS

Ante el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de la iglesia parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar en la tarde del domingo el matrimonial enlace de la belisíma señorita Carmen Clavel Nolla y el joven abogado don Enrique de la Cierva y Malo de Molina.

Los contrayentes fueron apadrinados por el padre del novio don Ildefonso de la Cierva, y la madre de la novia doña María Nolla, de Clavel, bendiciendo la unión el reverendo P. Mañoz, quien después dirigió una sentida plática a los contrayentes.

La ceremonia se celebró en familia, a pesar de lo cual la iglesia se volvió concurrenciosa.

Después de la misma, en el domicilio de los padres de la novia los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch.

Los nuevos esposos marcharon a pasar unos días a su posesión del Monte, desde donde iniciaron su viaje de novios por diversos puntos de España y del extranjero.

Nuestra cordial enhorabuena a la enamorada pareja, que hacen extensiva a sus distinguidas familias.

*

El pasado domingo y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, ante el altar mayor, tuvo lugar el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Paquita Alemán Almán, con el joven comerciante de esa plaza don Antonio del Olmo Doin.

Asistieron de padrinos, nuestro buen amigo don Angel Alemán Alemán, del comercio, y su bella esposa doña Teresa Ruiz Mata.

Bendijo la sagrada unión el presidente doña Angel Alemán Mesequer, tío de la contrayente.

Los novios, que iban precedidos de los monitones payas Tash y Bacanitas Alemán, sobrinos de los desposados, hicieron su entraña a la iglesia a los acordes de una maraña nupcial.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espíritu lúdico, celebrándose al final un animado baile.

Los nuevos esposos sellaron para Valencia, Barcelona y otras capitales.

Les enviamos nuestra cordial felicitación, la que hacemos extensiva a la señora viuda de Anastasio Alemán, madre de la desposada.

El señor Casares Quiroga sufre un accidente de automóvil

El y su esposa resultan ileso

19, a las 6 t.

Cordoba.—Hoy se ha sabido que un automóvil en que viajaban el ex-ministro señor Casares Quiroga y su esposa volcó en la carretera de Batarzo a Montrove. Afortunadamente resultaron ileso.

El matrimonio continuó su viaje en el automóvil de la policía de escolta.

La reunión del Comité Nacional socialista

Un manifiesto al país

19, a las 6 t.

Madrid.—A las diez de la mañana se reunió el Comité Nacional del partido socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero y con asistencia de los miembros y delegaciones nacionales.

Se deliberó ampliamente sobre el problema político, interviniendo en la discusión casi todos los delegados.

Largo Caballero expuso el parecer de la directiva del partido.

Por unanimidad se acordó nombrar una ponencia formada por dos miembros de la Ejecutiva, los señores Prieto y Largo Caballero, un delegado regional y el delegado levantino señor Molina, para que resuma y proponga unas conclusiones que serán expuestas a la opinión pública en forma de manifiesto.

Aunque acerca de ello se guarda absoluta reserva, se tiene la impresión de que el documento expresará la desconfianza del socialismo hacia el actual Gobierno por la forma en que está constituido y anunciará su firme propósito de oponerse a la nulidad o desvirtuación de la legislación social.

En tal sentido llamará la atención de los republicanos representados en el pasado Gobierno, recordándoles el compromiso de honor de no defraudar a las masas obreras.

El señor Martínez Elorza agregó que aparte de esto no tenía nada

que decir.

Al saludar de la representación de una entidad de puro carácter profesional como la Agrupación de periodistas de Murcia, correspondió cariñosamente el señor Martínez Elorza ofreciéndose de manera in-

que el régimen a enemigos tuyos que trabajaran por derrocarlo.

Anunciará, por último, el propósito de iniciar una intensa campaña de propaganda para la reorganización del partido.

Telegrama contestado

En contestación al telegrama de la Junta enviada por el Consejo Central de Regantes de la Cuenca del Segura al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, éste ha contestado con el siguiente:

Del Ministro Obras Públicas: Muy agradecido a felicitación que me envían. A todos me ofrezco y a todos saludo.

Denuncias municipales

Por la guardia municipal han sido impuestas en el día de ayer las denuncias que a continuación se indican, por las infracciones siguientes:

Por circular coches en dirección contraria, seis.

Por dejar los autos abandonados en la vía pública, cuatro.

Por tener casas en estado ruinoso, dos.

Por hacer venta de hortalizas ambulantes en vía prohibido, cuatro.

Otros servicios

Por los labores encargados de la recogida de parros vagabundos han sido recogidos cuatro de estos parros.

Por el señor veterinario de servicio en la Plaza de Abastos de San Francisco han sido retirados de la veta 80 kilos de pescado sardina para estar en malas condiciones para el consumo público, los cuales han sido inutilizados y enterrados en el Parque de Ruiz Hidalgo.

Por el veterinario don Luis Fernández, que iban precedidos de los monitones payas Tash y Bacanitas Alemán, sobrinos de los desposados, hicieron su entraña a la iglesia a los acordes de una maraña nupcial.

Por el veterinario don Luis Fernández han sido retirados también de la Lonja varios balos de patatas y otros de membrillillas por estar en malas condiciones para la venta pública.

El viaje del presidente de la República a San Sebastián

Programa de festejos

19, a las 11 n.

San Sebastián.—Se están haciendo muchos preparativos para recibir al presidente de la República, al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia.

A las once y media de la mañana está anunciada la llegada a San Sebastián.

El señor Alcalá Zamora se alojará en el Palacio de Miramar, el jefe del Gobierno en el Gobierno civil y el ministro de Industria en el ministerio de Justicia.

A las diez y media de la mañana se celebrará una recepción en honor del Presidente y por la tarde asistirá a una fiesta vasca.

El jueves asistirá a una comida que se celebra en la embajada francesa.

El viernes realizará algunas visitas a Ofiñate y el sábado acudirá a una comisión que se ha de celebrar en su honor en el Gobierno civil.

El domingo asistirá al circuito de Lasarte.

El alcalde ha publicado un bando invitando a los vecinos a que engalanen las fachadas en honor del presidente de la República y de los ministros que le acompañan.

En el vecindario reina gran entusiasmo.

La crisis de trabajo

La situación de los Astilleros empieza a mejorar

20, a la 1 m.

Madrid.—El presidente de la Diputación y el alcalde de Valencia han visitado al ingeniero director de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, para darle cuenta de haberse firmado el contrato

El problema de la exportación de la naranja

EL LIBERAL

Las conclusiones de la Ponencia

(Continuación)

También podrán inscribirse en el Registro Oficial de Exportadores los productores o sus asociaciones, así como los Sindicatos Agrícolas que lo soliciten; unos y otros conservarán las facultades que para exportar sus productos les reconoce la legislación vigente.

Tales peticiones de inscripción podrán dirigirse por conducto de los organismos oficiales o privados, legalmente constituidos.

3º Efectuada la inscripción, ésta se considerará como válida, sin solución de continuidad mientras el exportador no desista de ejercer su negocio, en cuyo caso tendrá que solicitar expresamente, de la Sección de Comercio del Ministerio de Agricultura o del de Industria y Comercio, ser dado de baja. En caso de que en cualquier momento quiera renunciar sus actividades de esta índole, al ser dado nuevamente de alta lo hará con el mismo número de patente que se le concedió al efectuar su inscripción primitiva en el Registro.

Se considerará por tanto que todo exportador individual, firma o mercantil, sociedad anónima o cooperativa de productores, continuará ejerciendo el comercio de exportación mientras vaya abonando el impuesto por la patente correspondiente.

4º El número que obtenga cada exportador después de su inscripción en el registro oficial de Exportadores, del Ministerio correspondiente, deberá estamparse en los bultos o envases exteriores de las expediciones que se destinan al Extranjero, en forma y en sitio bien visible, junto a las marcas distintivas habitualmente usadas por los exportadores y en dimensiones no inferiores a tres centímetros de altura.

Los exportadores a granel deberán consignar su número del Registro, en las hojas de facturaciones, facturas de venta o conocimientos de embarque.

5º No se permitirá la exportación de los frutos de agrios, naranjas, mandarinas, toronjas y limones, que no presenten madurez comercial suficiente. A este efecto se considerarán las naranjas maduras, cuando su corteza presente, por lo menos un 75 por 100 de la coloración amarilla o amarillento-rojiza propia de cada variedad.

Por excepción, las mandarinas serán objeto de una mayor tolerancia en cuanto a coloración, se refiere, siempre que su tamaño no sea inferior a 50 milímetros de diámetro y el grado de madurez inferior se considere comercial.

Pedrá, sin embargo, autorizarse la exportación de las naranjas o mandarinas que presenten contenido menor un 30 por 100 de dicho color, siempre que mediante el oportuno certificado de análisis se acredite que las sustancias sólidas disueltas contenidas en el jugo obtenido por expresión de la pulpa, después de cortada la fruta en dos mitades por un corte perpendicular al eje de los gajos, representan ocho partes el peso por cien de la volumen de jugo y contenga una cantidad máxima de ácido cítrico anhidro de una parte en peso por ocho de sustancias sólidas disueltas.

En ningún caso se permitirá la coloración artificial de la fruta.

6º Los limones y toronjas para la exportación, presentarán la coloración propia de la variedad a que pertenezcan en estado de madurez comercial, y la acidez, maduración, proporción de jugos y pesos, propios de cada calidad.

Los limones verdes de Málaga y Málaga, de variedades distintas de la llamada «viernes», seguirán exportándose en la forma, calidades y condiciones acostumbradas.

7º La fruta se confecionará o expedirá, después de la limpieza y selección en los almacenes.

Sa eliminará la fruta dañada y las que presenta rozaduras, arrugos o lesiones de carácter grave, y la infectada de piegas, tales como el polvo rojo, negro, serpeta, negrilla u otros parásitos.

Las naranjas cuyo tamaño sea inferior a las llamadas en el comercio <50> en media caja, no podrán exportarse.

8º La fruta contenida en cada envase, será de calidad, tamaño y madurez uniformes, con la única tolerancia en cuanto a tamaño, de hasta tres milímetros más o menos del diámetro medio de la fruta para el contenido de cada caja.

Las expediciones de frutas a granel, podrán hacerse, bien de frutas seleccionadas por calibres, bien mezcladas de unos y otros calibres, cuando los pedidos sean por peso.

9º Para asegurar el cumplimiento de las prescripciones que anteceden, quedó sometida la exportación al Extranjero de los frutos de agrios (naranjas, mandarinas, toronjas y limones) a la previa inspección del Estado, que se ejercerá con carácter permanente y como trámite indispensable para la exportación, con arreglo a las normas del presente decreto.

Dicha inspección será especialmente rigurosa desde el principio de la temporada exportadora hasta

de las partidas que hayan sido reconocidas con resultado favorable, podrá estamparse en el correspondiente documento de embarque, mediante un sello en el que la Comisión inspectora haga constar la declaración expresa de que la partida es apta para ser exportada. Del mismo modo se hará constar inmediatamente después de la diligencia de reconocimiento y medida la firma del funcionario encargado del servicio oficial de inspección, el requisito de «Visado».

12º Comprobada que sea por la Junta inspectora la falta de cumplimiento de alguna de las condiciones requeridas, se impondrá a los exportadores la sanción correspondiente, con arreglo a la siguiente escala:

1º Incapitación y decomiso de la partida respectiva.
2º Incapitación y decomiso de la partida respectiva y suspensión al infractor del derecho de exportar al extranjero durante ocho días.
3º Incapitación y decomiso de la partida respectiva con idéntica sanción para el infractor durante quince días.

4º Incapitación y decomiso de la mercancía con idéntica sanción para el infractor durante un mes; y
5º Incapitación y decomiso de la partida con sanción idéntica para el infractor durante el resto de la campaña y suspensión consiguiente en el Registro oficial del ministerio de Agricultura e Industria y Comercio del exportador de que se trate, sin perjuicio de que éste pueda solicitar nueva inspección en dicho Registro, para la campaña siguiente.

13º Las sanciones a que se refiere el artículo anterior, se aplicarán en orden gradualmente sucesivo, a medida que incurran en ellas los exportadores, por sucesivas reincidencias dentro de una misma campaña exportadora.

La suspensión de embarque será consecuencia natural de la no expedición por las Juntas inspectoras o el servicio oficial de inspección, del certificado correspondiente, y contra ella no habrá recurso.

La incapitación de mercancías será acordada en todos los casos, y

firmada por los gobernadores civiles de las provincias respectivas, debiendo notificarse previamente a los interesados y oír sus alegaciones.

(Se concluirá)

civil de Torreagüera a su vecino don Gililar fogonero de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Fueron padres don José de Juan del Agüila y su simpática hermana doña María Luisa, y en representación de estos, José Nicolás Sánchez y la bella señorita Florentina Ruiz Gilabert.

Reoblan los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Comienza el segundo tiempo y los locales nos obsequian con boletas arrancadas. En una de ellas Luis pasa a Noy, éste a Gil que remata de fuerte chutazo, repeliendo el portero y Noy oportuno mete el pie y marca el segundo gol para los locales.

Siguen los locales dominando, Gil escapa por su linea largando un magnífico centro, que Luis empalma, marcando así el tercero para su equipo.

El cuarto y último gol es obra de Gil que recibe un pase de Luis devolviéndole y marcando de fuerte chutazo.

Los del Comercial estuvieron a punto de conseguir el tanto de honor, que no consiguieron por la torpeza de su defensa.

Por el Comercial se distinguieron Papico, Sánchez II y Página.

Por los locales, Causio, Iñaki y Luis.

El Alhama F. C. se anotó en Japonés, Iñaki, Cistizo; Gómez II, Biñar, Malgariez; Caielo, Gómez I, Luis, Noy, Gil.

Partido en Zarandona

El pasado domingo contendieron en el campo de Zarandona el Club Deportivo Europa del Barrio y su selección con el nombre de Unión Fraterna integrada por varios jugadores del Abárzu y de varios equipos locales.

El encuentro se desarrolló a ritmo fantástico, viéndose a lo largo del partido muchas y bonitas combinaciones por parte de ambos equipos, que a toda costa querían meter el marcador, no lográndolo cierra la primera a partes.

En la segunda mitad crecieron los ánimos, tanto en los jugadores como en el público, que estuvieron inconveniente para con los muchachos del Europa, que tuvieron que aguantar y corresponder a las críticas de que eran objeto por parte de sus contrarios, animados por su particularidad. El encuentro se jugó sobre la base de un partido de campeonato, dando la dureza con que actuaron ambos bandos.

El partido terminó empatado a cero, si bien el árbitro protrajo el encuentro diez minutos a su favor sin ningún acuerdo de ambos equipos y dado el agotamiento de la Europa, faltando tres minutos para el final, consiguió su primer y único gol la Selección.

Terminó el encuentro con la victoria de los mismos por la mitad diferencia.

Fútbol modesto

En La Alberca jugaron el equipo local y el Águila, de Aljucer, recibiendo los locales por tres a dos.

Los vencedores alinearon a Jiménez, Oteo, Almagro, Zipata, Rúa, Angel; Piñero, Perico, Carrillo, Roque y Jesús.

El Agujeta a Micol; Badilla, Micol II; Zimora, Díaz, Celso; Gao, Dandi, Rubio, Nispola y Moreno.

La V Vuelta a Levante

Como es sabido, el día 21 jueves pasará por esta capital la expedición ciclista a la V Vuelta a Levante. Se invita a todos los aficionados al deporte para asistir a su paso por Murcia.

Como de Villena tienen la salida los corredores a las siete de la mañana a una media de 28 kilómetros se calcula que la entrada en Murcia será a las diez y media.

Itinerario a seguir por nuestra ciudad es el siguiente.

Entrada en Murcia por la carretera de Montequinto, Plaza de toros a Vista Bella, Parque de Ruiz Hidalgo, donde se establecerá el control, saatiendo por la Glorieta, Puerto Viejo, Avenida de Canalejas a media de Colón, Calle de la Peña, a salir a la carretera de Benijófar.

Continuación de la lista de los señores donantes

Excelentísimo Ayuntamiento, 10 pesetas.

Don J. Raíz, 1; don Alfonso Alba, 5; don A. M. Endiuk, 1; don F. Ruiz Palazón, 1; don Pedro Martín, 030; don A. Arián Viudas, 5; don José Martínez, 1; don Jerónimo Bustamante, 1; don Enrique Guillamón, 1; don José Albaquer, 8; don Pedro Pérez, 1; don Manuel Teruel, 1; don Vicente Robles, 2; don Lorenzo Sánchez, 5; don Ernesto Casanovas, 2; don Emilio Escudero, 2; don J. M. Reyes, 2; don F. X., 2; D. R. Ramón, 1; don Manuel G. Calvo, 1; don F. López, 1; don José Villa, 1; don F. Funes, 1.

Suma anterior, 292. De hoy, 153'30. Lista de Peña Ciclista, 5,30. Total, 453'60 pesetas.

un certificado de asistencia y aquellos que se somstan a un examen sobre las materias expuestas se les expedirá un certificado de aptitud si la demuestran.

El programa y condiciones se hallarán en el tablón de anuncios del Instituto.

Finalizado el curso se expedirá

Información deportiva

Partido en Alhama

El domingo jugaron en Alhama un interesante encuentro el Comité de Alcantarilla y el titular de Alhama F. C.

El primer tiempo transcurrió con dominio local, consiguiendo los locales el único tanto de este tiempo, a los diez minutos de juego, obra de García II, que remató magistralmente un golpe franco lanzado por su hermano Pedro.

Comienza el segundo tiempo y los locales nos obsequian con boletas arrancadas. En una de ellas Luis pasa a Noy, éste a Gil que remata de fuerte chutazo, repeliendo el portero y Noy oportuno mete el pie y marca el segundo gol para los locales.

Reoblan los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Recibán los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Recibán los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Recibán los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Recibán los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Recibán los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Recibán los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Recibán los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Recibán los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Recibán los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Recibán los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Recibán los padres y demás familia nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente su hijo primogénito la distinguida señora doña Honorina Lorente Rodríguez, joven esposa de nuestro estimado amigo el empleado de la Compañía Lebón don Rafael Terrer Consjerío.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Recibán los padres y demás familia



El Peligro De Estos Malhechores La Persigue.

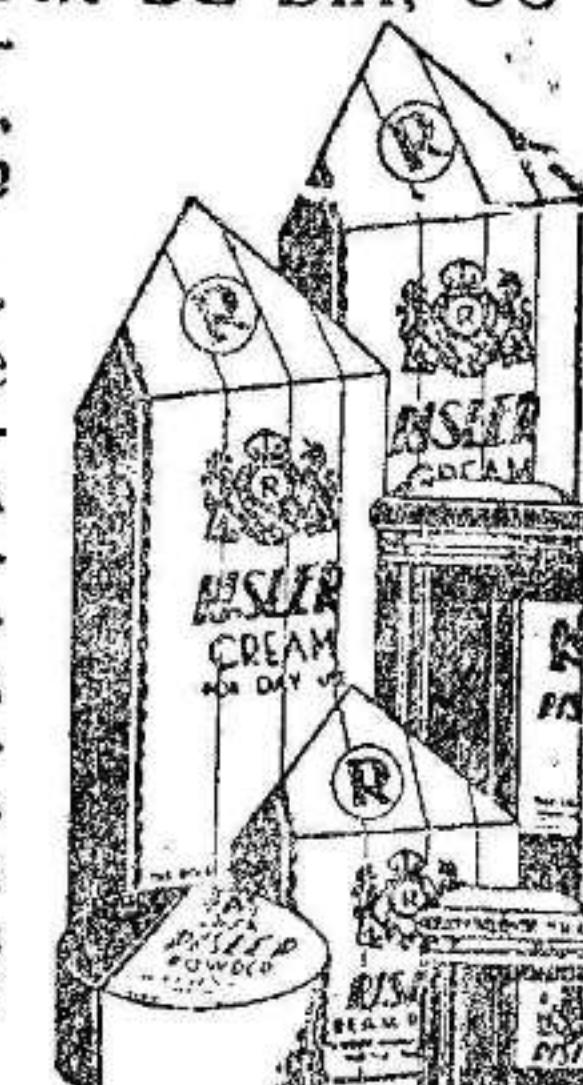
¡¡Prevéngase A Tiempo!!

Antes de que se vea Vd. sorprendida por estas imperfecciones en el cutis, que atentan contra la belleza y juventud de su rostro, tome Vd. sus precauciones. Las espinillas, granos, arrugas, etc., desfiguran y envejecen a una mujer. No deje usted arribarse el tesoro de un cutis terso y juvenil. Nosotros ponemos en sus manos una arma preciosísima, la CREMA DE NOCHE «RISLER» para dar le alto a las arrugas y demás imperfecciones cutáneas y hacer que se alejen para siempre de su rostro. Esta arma de defensa que previene, evita y suprime la fealdad y la vejez prematura, la CREMA DE NOCHE «RISLER», debe ser empleada al acostarse por todas las mujeres celosas de su atractivo y a todas edades. Con CREMA DE NOCHE «RISLER» los poros transpirarán bien y vuestra piel tendrá el alimento indispensable para mantenerse bella, tersa y lozana a pesar de los años.

Usando, además de la CREMA DE NOCHE «RISLER», los tan famosos Productos Norteamericanos de Gran Belleza: CREMA DE DIA, COLORETE EN CREMA y POLVOS DE ARROZ «RISLER», la primavera será la estación de toda vuestra vida.

Fara los cutis secos, excesivamente delicados o fácilmente irritables, recomendamos alternar la CREMA DE DIA «RISLER» con el nuevo y excelente producto líquido EMULSION DE GRAN BELLEZA «RISLER», que entona y dulcifica los cutis ásperos, no usando otros Polvos de arroz para su delicadeza vez que los celebres POLVOS DE ARROZ «RISLER».

Ensaya GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER». No gaste dinero en balde.



Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd sola, el Dr Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España Sr J. P. Casanova. Sección 77, Avenida 24, Barcelona (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

OIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO

RISLER

Los martes 9/05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9 noche por Estación E. A. J. 15 Radio Asociación de Cataluña.

THE RISLER MANUFACTURING CO. - New York, Paris, London • RISLER • Publicity nº 853

Academia Gobargo

Anunciada convocatoria de 300 plazas para las **ACADEMIAS MILITARES**

Preparación a cargo de Oficiales de Artillería. Otras preparaciones: Escuela Naval, Ingenieros, Peritos Aduaneros, Marina, etc.

Las clases empiezan el 15 de Septiembre.

Arco del Vizconde, 4. Informes de 5 a 7.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (190)

la Agonía de un Déspero

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Aperturas de Correos, núm. 3. —Carabanchel Bajo (Madrid)

de vuestra situación, como criado del señor Faustino Muñilla, os ocupéis claramente en averiguar quién fué el que mató a don Felipe.

El asesino palideció.

Movidos como si en su asiento no se encontrase bien.

Lloró el vaso y bebió.

Luego dijo:

—Es imposible averiguar eso, porque el señor Faustino no ha de decirselo a nadie.

—Hacemos suposiciones, amigo Bartolo.

—No tengo inconveniente en suponer que consigo averiguarlo.

—Seríamos felices.

—¿Créis que el que dio el golpe confesará su crimen en presencia de un juez?

—Lo creo y no me equivoco.

—Con dinero se consigue que un hombre lo haga todo, menos dejar que lo ahorquen, porque si ha de morir, el dinero para nada sirve.

Y no faltaría un médico que declarase que

MEDECOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan — Cirugía. — Rayos X. — Tratamientos médicos-quirúrgicos de la tuberculosis. — Consulta de 10 a 14. — Oficina 2.

Dr. José M. Aroca — Enfermedades del aparato digestivo, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). — Rayos X. — Terapéuticas, 18. De 13 a 1.

Dr. Román Alberca — Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. — Expresidente de la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. — Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 1. — Oficina 5-2-1.

Dr. J. Carrillo Lozano — Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. — Consulta de 11 a 1. — Licenciado Cascales, 2, Murcia

Dr. Fernández Crevillén — Clínica Electroterapéutica. — Rayos X. — Diatermia. — Fototerapia. — Baños Hidro-Electrónicos. — Endoscopia. — Massaje Neumático. — Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos. — Calle de Pascual, 3.

Dr. Evaristo Llanos Medina — Director de la Clínica del Doctor Marañón. — Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. — Medicina General Metabolimétrica. — Rayos Ultravioletas. — Consulta de 11 a 1. Vinader, 1, Murcia. — Teléfono 1417. — Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares — Jefe del Hospital Provincial, por oposición. — Consulta de 11 a 1. — Paseo Menéndez Pelayo (Alcalá) Chalet. — Aparato X. — Transportable al domicilio del paciente. — Teléfono 1032.

Dr. Angel Romero — Especialista en Garganta, Nariz y Oído. — Oficina, 1. — Pasteria, 57. — Teléfono 2406.

Dr. Antonio San Miguel — Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial. — Laboratorio de análisis clínicos. — Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes. — Teléfono 1037.

Dr. Sequeros — Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid. — Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz). — Consulta de 10 a 1. — Teléfono 1324.

BOMBAS CENTRIFUGAS PARA RIEGOS

Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados "AVANCE"

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.

CAPITAL: 26.000.000 pesetas

SUSCRIBASE A EL LIBERAL
2 pesetas al mes

¡Cómo 2 y 2 son 4!

Las

Nuevas Champion no le costarán a Ud. nada ... devuelven su costo por la gasolina que economizan

Pídalas en su garaje

Bujías CHAMPION

Esta punta de nueva forma produce MEJOR MARCHA EN EL MOTOR

SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

ALQUILERES

Alquila piso moderno amplio, once habitaciones, agua, sol, ventilación. Victoria, 4.

VENTAS

Véndese una casa con bajo y principal con seis habitaciones. Recién reparada. Instalación de agua. Calle Cortés, 35.

VARIOS

Se vuelven gabanes 20 pesetas. Riquelme, 15, Sastrería

Toda la correspondencia para El Liberal debe dirigirse al apartado 54, para que sea recibida con mayor rapidez.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todos mandar a inscribirse a LA MODA PRÁCTICA. — Administradora, Oficina 7818, L.

Empleados --- Obreros

Guerra al alquiler. ¿Deseais tener casa propia por menos de lo que pagartás en alquiler? Podrás conseguirlo con solo disponer de mil pesetas. Casas a cinco mil pesetas (incluido solar). Entrega inmediata del inmueble. Nada de pago adelantado. Se conceden hasta cincuenta años para su pago. Compra venta de fincas y solares. Para informes José Solera, Ronda Garay, J. S. Murcia.



Bachillerato

Grandes éxitos. Internado familiar. Precios módicos. Academia Pérez de Lema. — Lucas, 7, Murcia.

SARNA

No cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

EL LIBERAL
publica diariamente
dos ediciones

—No lo sé.

—Pero de todas maneras, coinvendría que desde luego, y con disimulo, empeñarse a trabajar en el sentido que os he indicado.

—Lo haré.

—Y así prestaréis un gran servicio al hombre honrado a quien tanto respaldáis.

—Yo habré mitido al señor Faustino Muñilla, porque...

—No es así co no habréis de agradar a don Gaillén de Castro.

—¡Oh!...

—Teneis buena memoria?

—Más que entendimiento.

—Pues no olvidéis nada de lo que os ha dicho —repuso el leal sirviente.

—¡Oírlo! —exclamó Bartolo en tanto que sus pupilas se escapaban don centelleos.

Reponiéndole cambió su aspecto.

Quando de don Gaillén se trataba, el asesino era otro hombre.

Ya hemos visto que no sabía.

Tampoco acaba de comprender que estaba cometiendo una gran torpeza.

Andrés, como si se complaciese en hacerle sufrir, le dijo:

—Voy a concluir con lo que probablemente os desgraciará mucho; pero la culpa no es mía, sino de la situación, de las picares circunstancias.

—Desid lo que s's os antoj, pues ya me he tragado lo peor.

—Si de veras os empeñáis, averiguareis quién fué el que quitó la vida a don Felipe de Ramsés.

—El hombre no consigue todo lo que quiere.

ya no había salvación posible para el paciente.

El asesino fijó una mirada de asombro en el astuto Andrés.

Hate, añadió:

—Iría un sacerdote para que el infeliz cumpliera sus deberes religiosos, y todo lo demás sería muy fácil.

—Pero...

Vais a decirme que acudiría la justicia, y que a pesar del fallecimiento del muerto, para cumplir escrupulosamente su obligación, dispondría el sacerdote que el criminal quedase en su casa en calidad de preso, y allí dejaría por pura fórmula, uno nos o tres corcheteos.

—Y al fin se descubriría la farsa porque no es lo mismo flagrarse enfermo que difunto.

—Pero con anticipación habríamos hecho los preparativos convenientes, y mientras que los guardianes vigilasen por un lado, el enfermo desaparecería por otro.

—¡Fuego de Lucifer!...

—Aun podría hacerse más que la farsa fuese pepefecta.

—¡Más todavía!...

—Me comprometo a encontrar una familia desechada que me vendiese el cadáver de uno de sus individuos que hubiese muerto, y al salir de su casa el criminal, pondriámos en el lecho el difunto.

Tan aturdido se sintió Bartolo que no acertó a responder.

El astuto sirviente, que no perdía la calma prosiguió diciendo:

—Para hacer lo que propongo se preparan dos casas que estén en secreta comunicación por las cuevas o los camaranchones.

Dobríais comprender, que los guardianes no habían de tomarse la molestia de vigilar junto al lecho del moribundo, sino que es mejor en otra habitación, con tanto más motivo que se les ofrecaría de casar.

—Me aturá, sí, señor Andrés.

—La justicia mandaría dar sepultura al cadáver, sin meterse en más averiguaciones, y entre tanto el señor Faustino iría a su cañizo y pagaría lo mucho que deba.

Bartolo quedó inmóvil y con la mirada fija en el astuto sirviente.

Sus idas eran confusas.

D. sponde de algunos minutos, llenó su vaso y bebió.

Meditaba sobre el ingenioso plan de Andrés.

Este, con admirable habilidad, lo ponía en el escaño y hacia el pipel de diablo tentador.

El asesino deseaba que dos Gaillén justificasen su inocencia; pero sin que él tuviese

Temperatura del dia 19 de Septiembre de 1933
Máxima a la sombra 34°0
Mínima 16°2
Espiración en mm 6
Lluvia en mm 0

El Liberal

Consejo de ministros en la Presidencia

En lo sucesivo, el Gobierno se limitará a cumplir estrictamente los preceptos constitucionales

Los agentes de la autoridad que caigan en actos de servicio serán considerados como muertos en acción de guerra para los efectos pasivos

Consejo de ministros

19, a las 3 t.

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Guerra del Río, que no hizo manifestación alguna a los periodistas.

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios, manifestó que había autorizado la celebración del anuncio mitin socialista en Oviedo.

Respecto a la manifestación que se proyecta celebrar después del mitin, dijo que sería el Gobierno quien determinaría.

El ministro de Hacienda señor Lara dijo a los periodistas que daría cuenta a sus compañeros de la dimisión del subsecretario de su departamento señor Vargas.

Agregó que el Consejo designaría su sustituto.

Anunció, por último, que llevaba un proyecto de decreto restableciendo los crítitos para el supuesto ministerio de Comunicaciones.

Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones, señor Santsián, qué había por Cataluña.

—Allí—replicó—todo el mundo sopla a ver lo que hace el Gobierno.

El ministro de Agricultura, señor Feced, manifestó que tenía que rectificar la versión que han publicado los periódicos de la reunión que celebró con los representantes agrarios, por no ajustarse a la realidad.

Otra vez que vengán—agregó—osas caballeros les diré que siquiera digan la verdad, a la que todos debemos rendir culto.

El señor Paratcha manifestó que esta noche marcharía con el señor Leroux a San Sebastián acompañando al Presidente de la República.

Poco antes de comenzar la reunión llegó a la presidencia el diputado socialista señor Cabrera, hablando con el jefe del Gobierno del pliego de las minas de Almadén, cuyo problema requiere una solución urgente, especialmente por lo que afecta al convenio de comercio europeo, cuya vigencia finalizará el día 30 del presente mes.

Llamó la atención del señor Leroux sobre algunos extremos de dicho contrato para que estudie si son o no favorables a los intereses nacionales.

El señor Cabrera habló también al jefe del Gobierno del régimen de pensiones a los obreros.

Leroux y los periodistas

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

El señor Leroux, como de costumbre, se devolvió a conversar con los periodistas.

El Consejo—dijo—no es extenso e interesante.

El ministro de Agricultura ha dado cuenta de lo ocurrido con motivo de la proyectada asamblea agraria, cuya votación ha sido satisfactoria para el Gobierno.

El señor Martínez Barrios ha dado cuenta de la petición formulada para celebrar en Oviedo un mitin socialista en el que tomarán parte personalidades relevantes del partido, entre las que figura el señor Largo Caballero.

El Consejo ha acordado autorizar el mitin y prohibir la manifestación anunciada para después, por entender que en estos momentos, en que está reciente la prohibición del acto de los sacerdotes, no sería procedente tener otro criterio y dar a los socialistas trato diferente.

En lo sucesivo, en circunstancias normales, el Gobierno se propone cumplir y hacer cumplir estrictamente la Constitución, reservándose solamente el derecho de autoridad o denegar la celebración de todo clase de actos con arreglo a las circunstancias.

También ha dado cuenta el ministro de la Gobernación del doloroso suceso de Sevilla, que ha costado la vida a un espaldín de la guardia civil que se excedió noble y generosamente en el cumplimiento de su deber, puesto que no prestaba servicio, ni vestía uniforme, ni llevaba armas de ninguna clase.

El origen del suceso puede encontrarse en la conducta del gobernador dimisionario, que sin consultar al Gobierno, antes de abandonar

su cargo, dispuso la libertad de cinco presos que enardecieron a la gente maleante, lo que tuvo como consecuencia el atraco y el suceso.

El Gobierno ha acordado en principio para lo sucesivo que todo agente o autoridad que caiga en actos de servicio o en el cumplimiento de su deber, se le considere muerto en acción de guerra para los efectos pasivos.

El ministro—continuó don Alejandro—ha dado cuenta del estado de tranquilidad que reina en toda España y del anuncio de huelga en Cataluña de los servicios de agua, gas y electricidad, quedando entendido el Gobierno.

También comunicó al Consejo que mejoran las huelgas de Ciudad Real, Jaén y Badajoz, cuyos respectivos gobernadores han trabajado activa y eficazmente, en forma que ha dejado muy satisfecho al Gobierno.

El señor Rocha nos ha dado cuenta de su viaje a Barcelona y del excelente estado de disciplina y astucia interior en que se halla aquella guarnición militar.

A todos nos interesa rectificar el error de ciertas informaciones periódicas que aseguran que el ministro de la Guerra no fué recibido por ningún representante de la Generalidad.

Esta envió a la estación un representante y tuvo para el señor Rocha las consideraciones y respuestas que personalmente y como representante del Gobierno español merecía.

El ministro del Trabajo ha informado al Consejo de los términos en que se propone reorganizar el mismo.

El de Agricultura ha dado cuenta detallada de su gestión cerca de la comisión organizadora de la asamblea agraria, cuyo asunto ha quedado satisfactoriamente resuelto.

El ministro de Justicia ha comunicado al Consejo la dimisión del fiscal del Supremo, cuya excedencia forzosa hemos declarado.

También nos ha hablado del problema de la alimentación de los presos, que revestía extraordinaria gravedad.

El ministro ha solicitado permiso del Consejo para trazar las líneas generales de un proyecto de amnistía que traerá a la próxima reunión.

También nos ha mostrado una estadística de los presos gubernativos que quedan en España. Solo hay cincuenta extranjeros que por haberse sujetos a expediente de extradicción no es posible ponerlos en libertad.

Respecto a la prisión preventiva el ministro ha redactado una circular dirigida a los gobernadores civiles dictando normas para la aplicación de la quincena, pues detener a un preso durante la salida de la cárcel.

No se trata—agregó el señor Leroux—solamente de una medida legal, sino de una medida justa.

Respecto al conflicto siderúrgico de Segundo el Gobierno ha acordado resolver en parte la angustiosa

situación restringiendo concediendo un subsidio de 20.000 pesetas que el ministro de la Gobernación entregaría al alcalde de aquella localidad.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta de diversos asuntos que crecen de interés.

El señor Leroux nos ha hablado de la huelga hullera asturiana y de su propósito de hallar la solución mediante un decreto referido al de 27 de marzo, estableciendo su ejecución íntegra por dos meses, durante cuyo plazo se hallará la solución definitiva.

No se trata—agregó el señor Leroux—solamente de una medida legal, sino de una medida justa.

Respecto al conflicto siderúrgico de Segundo el Gobierno ha acordado

resolver en parte la angustiosa

situación restringiendo concediendo un subsidio de 20.000 pesetas que el ministro de la Gobernación entregaría al alcalde de aquella localidad.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta de la petición formulada para celebrar en Oviedo un mitin socialista en el que tomarán parte personalidades relevantes del partido, entre las que figura el señor Largo Caballero.

El Consejo ha acordado autorizar el mitin y prohibir la manifestación anunciada para después, por entender que en estos momentos, en que está reciente la prohibición del acto de los sacerdotes, no sería procedente tener otro criterio y dar a los socialistas trato diferente.

En lo sucesivo, en circunstancias normales, el Gobierno se propone cumplir y hacer cumplir estrictamente la Constitución, reservándose solamente el derecho de autoridad o denegar la celebración de todo clase de actos con arreglo a las circunstancias.

También ha dado cuenta el ministro de la Gobernación del doloroso suceso de Sevilla, que ha costado la vida a un espaldín de la guardia civil que se excedió noble y generosamente en el cumplimiento de su deber, puesto que no prestaba servicio, ni vestía uniforme, ni llevaba armas de ninguna clase.

El origen del suceso puede encontrar en la conducta del gobernador dimisionario, que sin consultar al Gobierno, antes de abandonar

el para aplicarle otra quincena expedientes que constituyen en el ministerio un verdadero agobio.

Yo he expuesto al Consejo mi propósito de nombrar subsecretario de la Presidencia a don Pablo Sánchez Iriarte, antiguo republicano de gran abolengo, persona competente y de mi absoluto confianza.

He querido ofrecer este cargo a este republicano ilustre porque no pertenece a ningún partido realizar una actuación imparcial.

Hemos admitido la dimisión al presidente del Consejo de Estado. Para sustituirlo ha sido designado don Pedro Armada, republicano ilustre que se halla fuera de Madrid enfermo de consideración.

He dado cuenta al Consejo de la dimisión del embajador de España en Rusia señor Alvarez del Bayo. El Gobierno ha dejado en suspensión la provisión de esta embajada para ocuparse de ello en el momento oportuno.

He dado cuenta también de haberse vacante la embajada de Portugal y lo propuesto un nombre para su provisión, pero ya comprenden que no debo darlo a conocer hasta obtener el pliega del Gobierno portugués.

Ha sido nombrado director general de Beneficencia don Antonio Tuñón de Lara, y de Sanidad don José Verdes Montenegro.

He tenido el honor de recibir la visita del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Albornoz, a quien me propuse visitar por razón de su cargo y de acuerdo con la conversación que hemos sostenido hemos tratado en el Consejo de basar una instalación decorosa para dicho Tribunal, habiendo encontrado como fórmula la presentación de un proyecto de ley que será leído en la primera sesión de Cortes.

Fermín dió el señor Leroux que el expreso de esta noche saldría para San Sebastián donde se reuniría con la Memoria de los Tribunales, que siempre se presenta a última hora.

Leroux visita al Presidente

El ministro de Agricultura dio cuenta de la situación en el campo y de la necesidad de reorganizar sus condiciones de normalidad de la siembra y el de Trabajo del estado de los problemas originados por la aplicación de la ley de Términos Municipales y de las bases aprobadas para el trabajo rural.

Acordó que ambos formen una ponencia para articular rápidamente un proyecto encaminado a desenvolver cuanto afecta a los términos municipales y a las bases de Pantejos.

La nota oficial

El señor Feced dictó los periodistas la siguiente nota:

El ministro de Agricultura dio cuenta de la situación en el campo y de la necesidad de reorganizar sus condiciones de normalidad de la siembra y el de Trabajo del estado de los problemas originados por la aplicación de la ley de Términos Municipales y de las bases aprobadas para el trabajo rural.

A la salida dijo a los periodistas que había acordado para que el señor Alcalá Zamora firmara unos decretos aprobados en Consejo de ministros.

Manifestaciones del director de Seguridad

Durante el día de hoy, circuló el rumor de que había sido disuelto el grupo de guardias de Asalto de Pantejos.

El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas les dijo que esas noticias no eran ciertas.

Lo único que ha ocurrido es que se han enviado diez y seis hombres más y una compañía que ha sido incorporada al grupo citado.

Un ruego del Presidente de la República

El Presidente de la República ha interesado del Gobierno que no se rindan honores al salir de Madrid ni al pasar por las estaciones del tránsito en su viaje a San Sebastián.

INCIDENTES EN UN CUARTEL

Varios soldados arrestados por encontrar documentos comunistas

20, a las 1 md.

B. rosana.—Esta noche ha circulado el rumor de que en el cuartel de Atarrasas, en el que está el regimiento de Artillería ligera, se habían producido incidentes de alguna importancia.

Por la reserva con que se lleva este asunto no hemos podido confirmarlo oficialmente, por lo que la referencia que acogemos del mismo

nos lleva a creer que se trata de un incidente de menor importancia.

Respecto a la prisión preventiva el ministro ha redactado una circular dirigida a los gobernadores civiles dictando normas para la aplicación de la quincena, pues detener a un preso durante la salida de la cárcel.

En síntesis, esta reforma consiste en crear una dirección general que se llamará de Previsión y Acción Social y dos departamentos: uno de Seguros y otro del Instituto de Cooperación.

El ministro estima muy conveniente esta separación de funciones para evitar la aglomeración de

Algunos de los soldados que se han hecho cargo de la dirección de la quincena han sido arrestados por encontrar documentos comunistas.

Entre los arrestados se encuentra el soldado que se ha hecho cargo de la dirección de la quincena.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.

Este soldado ha sido arrestado por encontrar documentos comunistas.</p